

## PREMIOS CRUZ ROJA A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A FINES HUMANITARIOS

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	PREMIOS CRUZ ROJA A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A FINES HUMANITARIOS. 4ª Edición - 2019
<b>Objetivo</b>	Incentivar la realización de trabajos basados en propuestas de tecnologías de la información y comunicación en sus fases de innovación, desarrollo e implantación. Distinguir TRES trabajos encuadrados bajo el epígrafe común de "PREMIOS A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A FINES HUMANITARIOS". Los Premios se otorgarán a desarrollos para dispositivos Smartphone.
<b>Entidad convocante</b>	CRUZ ROJA
<b>Web</b>	<a href="#">WEB CRUZ ROJA – PREMIOS TIC</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora: 30 DE OCTUBRE DE 2019</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo ayuda</b>	PREMIO Categorías: A. "Solución humanitaria" B. "Prototipo de solución humanitaria" C. "Nuevas soluciones TIC en Cruz Roja"
<b>Duración</b>	--
<b>Dotación</b>	4.000 € por categoría
<b>Requisitos</b>	CATEGORÍA A: Podrán optar a los Premios las personas físicas o jurídicas tanto de forma individual como en equipo que presenten trabajos relacionados con los asuntos enunciados en la Base Primera. En el caso de personas jurídicas, además: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener una antigüedad mínima de un año desde la creación de la entidad en el momento de presentarse a la convocatoria. Para las entidades procedentes de fusiones de dos o más entidades, al menos una de ellas deberá tener una antigüedad mínima de un año.</li> <li>• Estar al corriente de las obligaciones fiscales y laborales.</li> <li>• En caso de que el proyecto sea presentado conjuntamente por dos o más personas, una de ellas deberá figurar como gestora del mismo.</li> </ul> CATEGORÍA B: Equipos de estudiantes (mínimo dos participantes). CATEGORÍA C: Equipos de Cruz Roja (mínimo dos participantes).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>Observaciones</b>	Los trabajos se remitirán a Cruz Roja Española exclusivamente por correo electrónico a la dirección <a href="mailto:premiostic@cruzroja.es">premiostic@cruzroja.es</a> , indicando la referencia "Premios Cruz Roja a la Innovación Tecnológica aplicada a fines humanitarios". No existe limitación en cuanto al número de proyectos que se pueden presentar a concurso por una misma persona jurídica o física.
----------------------	--



**SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - OTRI**

Edificio Rectorado y Consejo Social

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)

Telf.: 96 665 87 82 c.electrónico: [otri@umh.es](mailto:otri@umh.es)

